

MECANISMOS DE FILTRADO QUE PUEDAN SER INSTALADOS EN LOS EQUIPOS DE LOS USUARIOS

Decreto 1078 de 2015 Artículo 2.2.10.3.1, numeral 4

A CONTINUACION SE DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PUEDE IMPLEMENTAR PARA EVITAR EL ACCESO A URLs CON CONTENIDO DE PORNOGRAFIA INFANTIL UTILIZANDO EL NAVEGADOR INTERNET EXPLORER

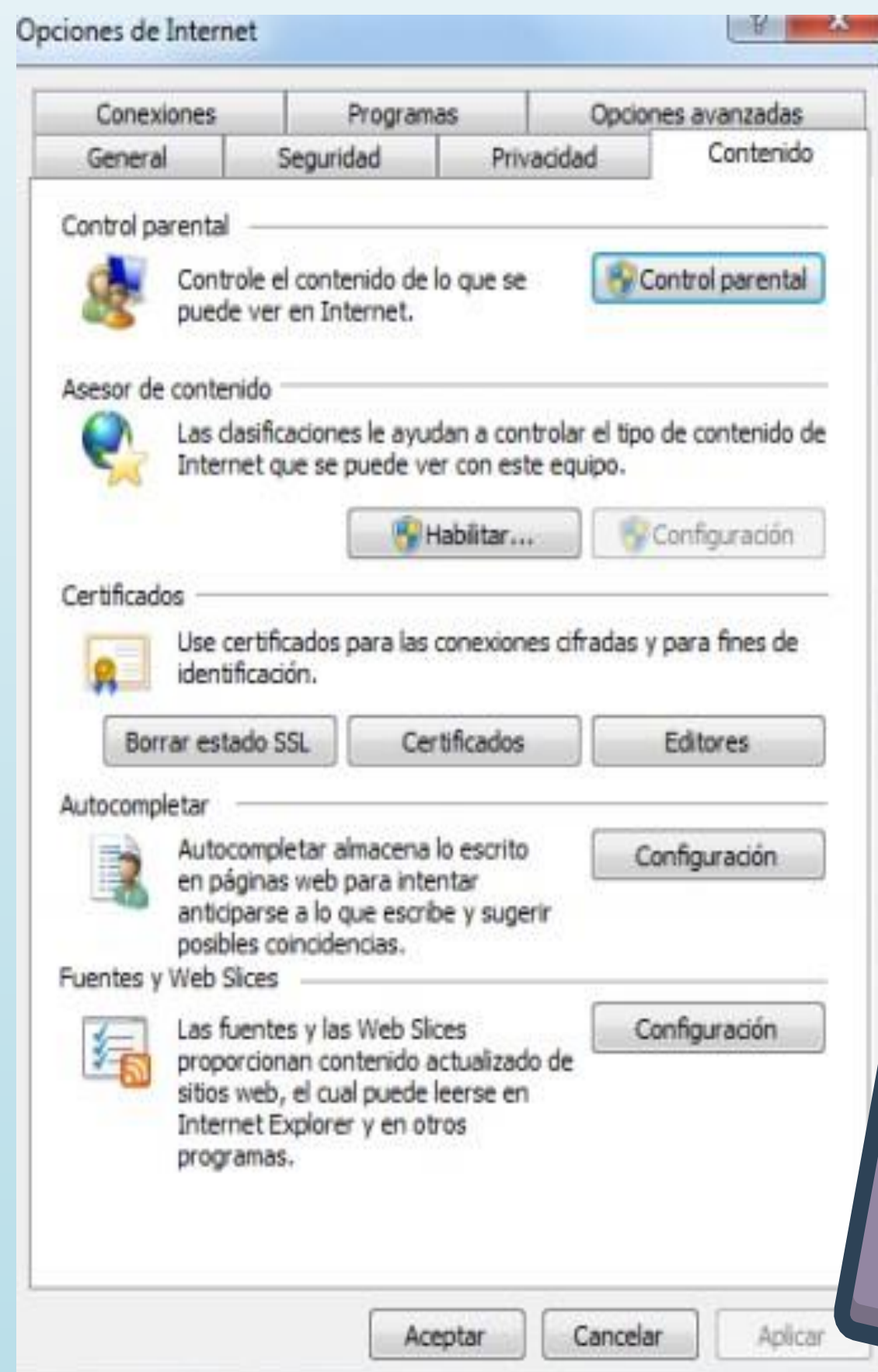


PASOS PARA REALIZAR FILTRO DE CONTENIDOS UTILIZANDO EL NAVEGADOR INSTALADO EN EL COMPUTADOR DEL USUARIO:

1

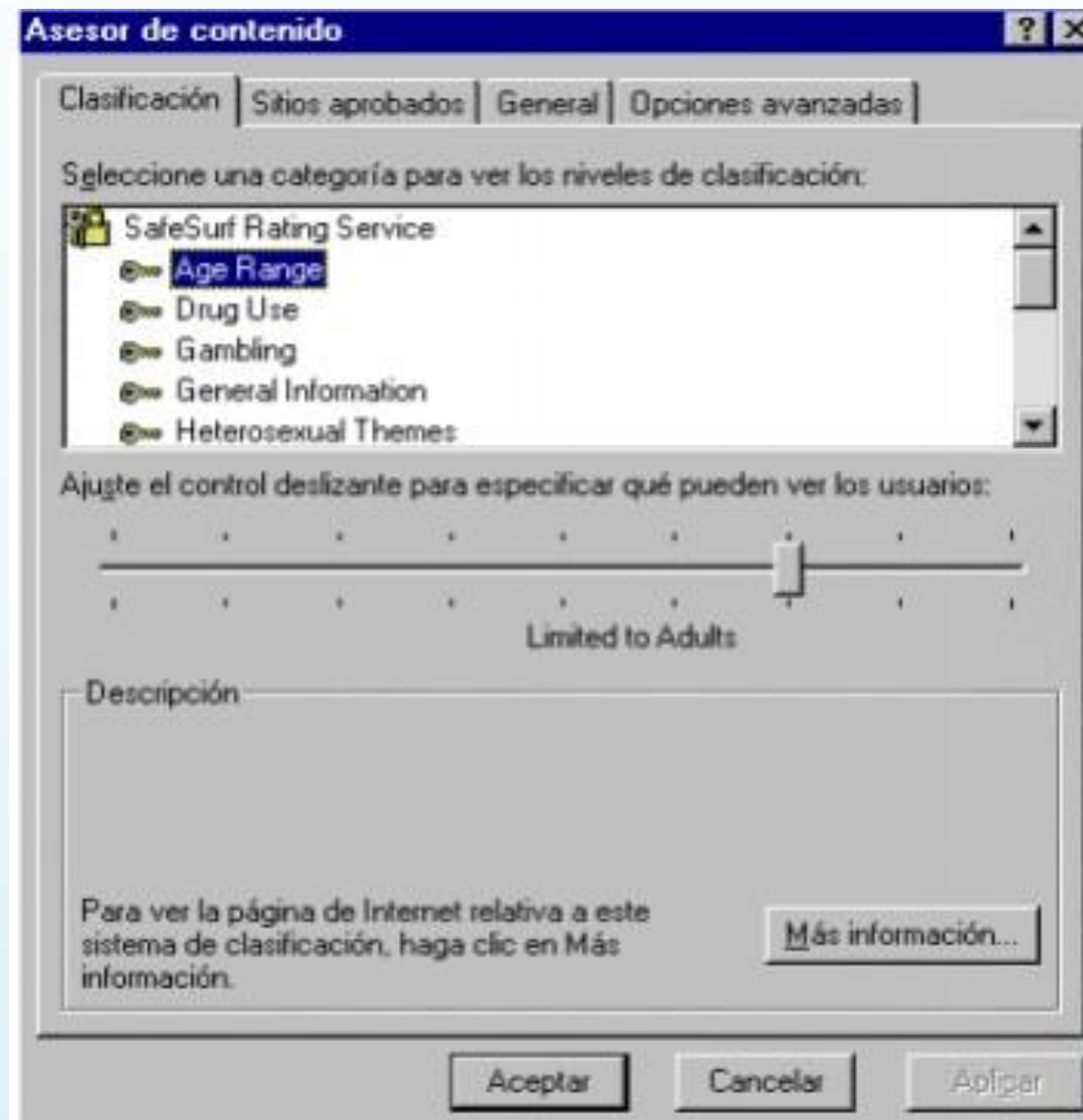
HERRAMIENTAS / OPCIONES DE INTERNET / CONTENIDO

Acceder desde la barra de herramientas al menú de contenido; se muestra el acceso desde Internet Explorer.



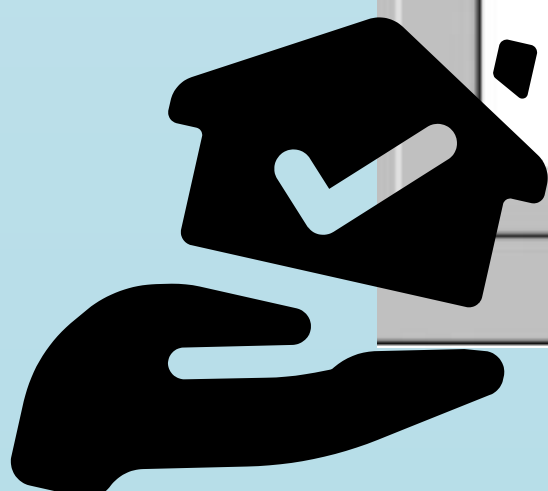
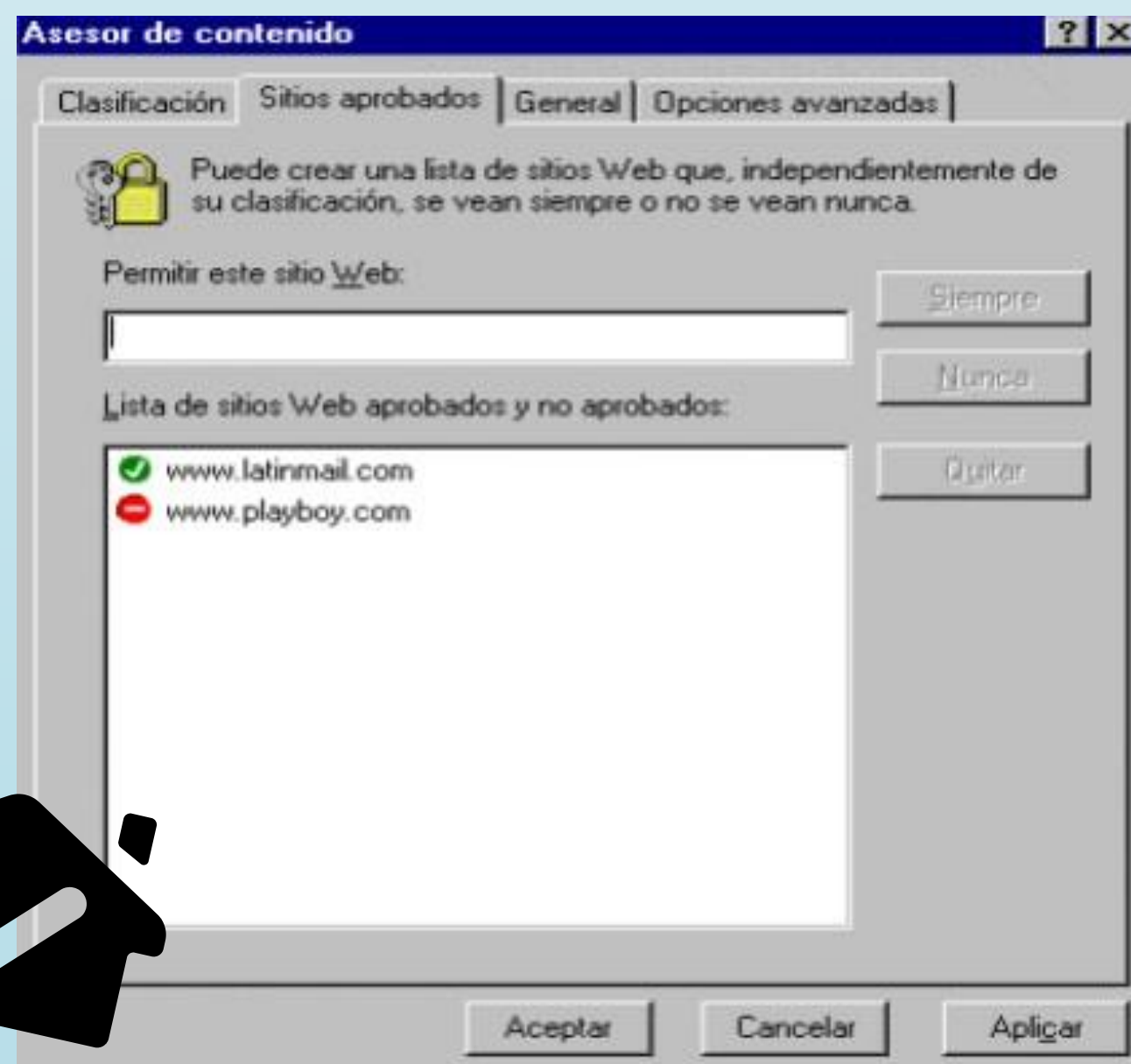
2 MENU "CONTENIDO", SELECCIONAR "CONFIGURACIÓN", APARECIENDO LA SIGUIENTE PANTALLA (EXPLORER V.6)

Esta ventana muestra las diferentes categorías que pueden ser bloqueadas, de acuerdo a los filtros que estén instalados.

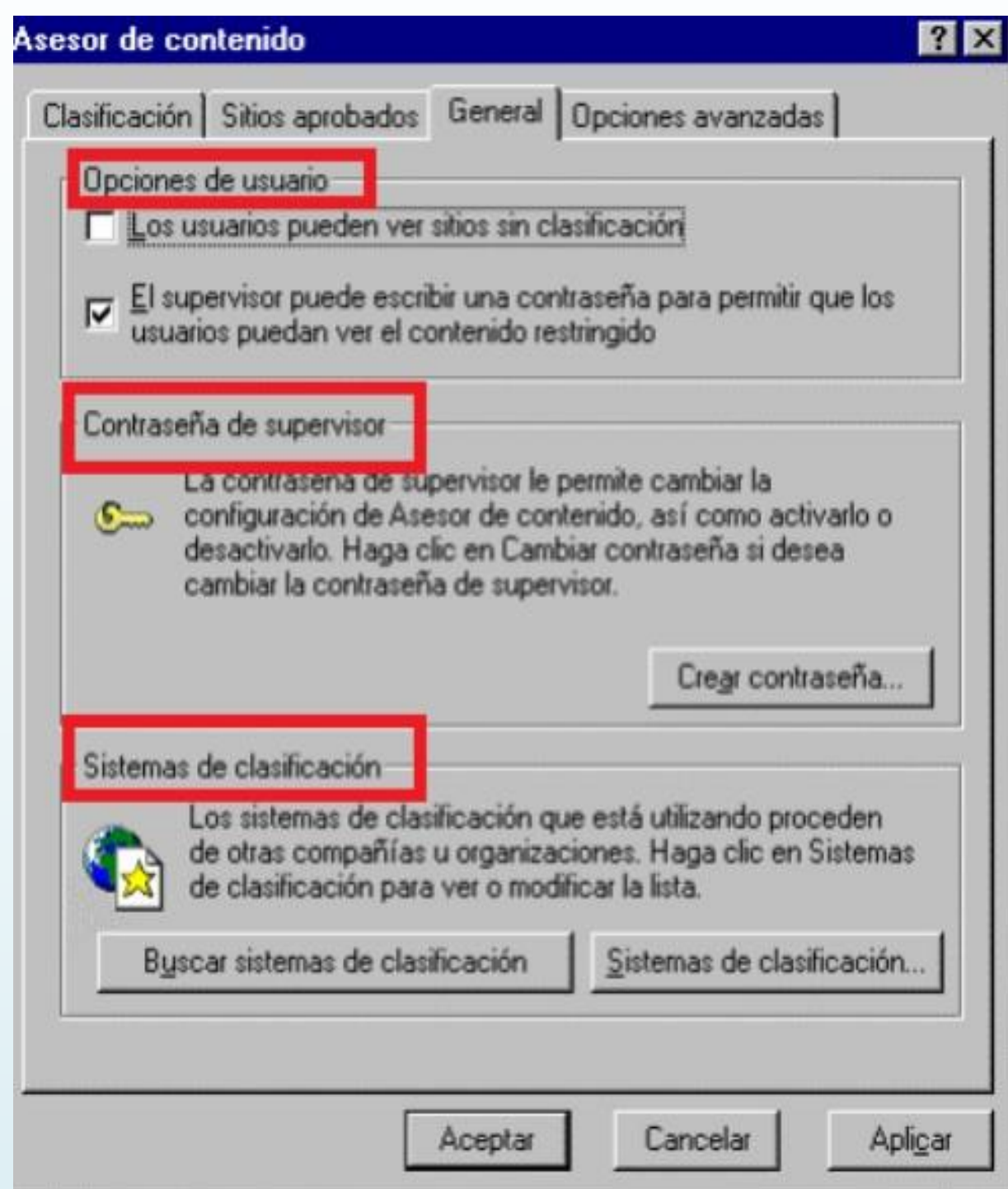


3 MENU "SITIOS APROBADOS":

En este menú se especifica los sitios WEB a los cuales se restringirá o no el acceso.



4 MENU "GENERAL":



Opciones de usuario: Habilitación o no desitios que estén sin clasificación (sitios no especificados en la lista de "sitiosaprobados").

- Habilitar una contraseña para que el administrador del equipo tenga acceso a contenido restringido.

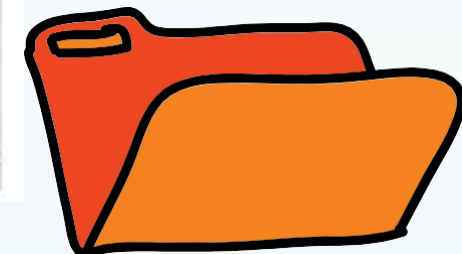
Contraseña de Supervisor: Contraseña provista por el Administrador.

Sistemas de Clasificación: Buscar sistema de clasificación: En este Menú se suministra un listado de los sitios de Internet en donde se pueden descargar diferentes de contenido, contenidos en un archivo .rat

Sistemas de clasificación: agrega y/o elimina una categoría de un proveedor específico. Especifica filtros cargados.

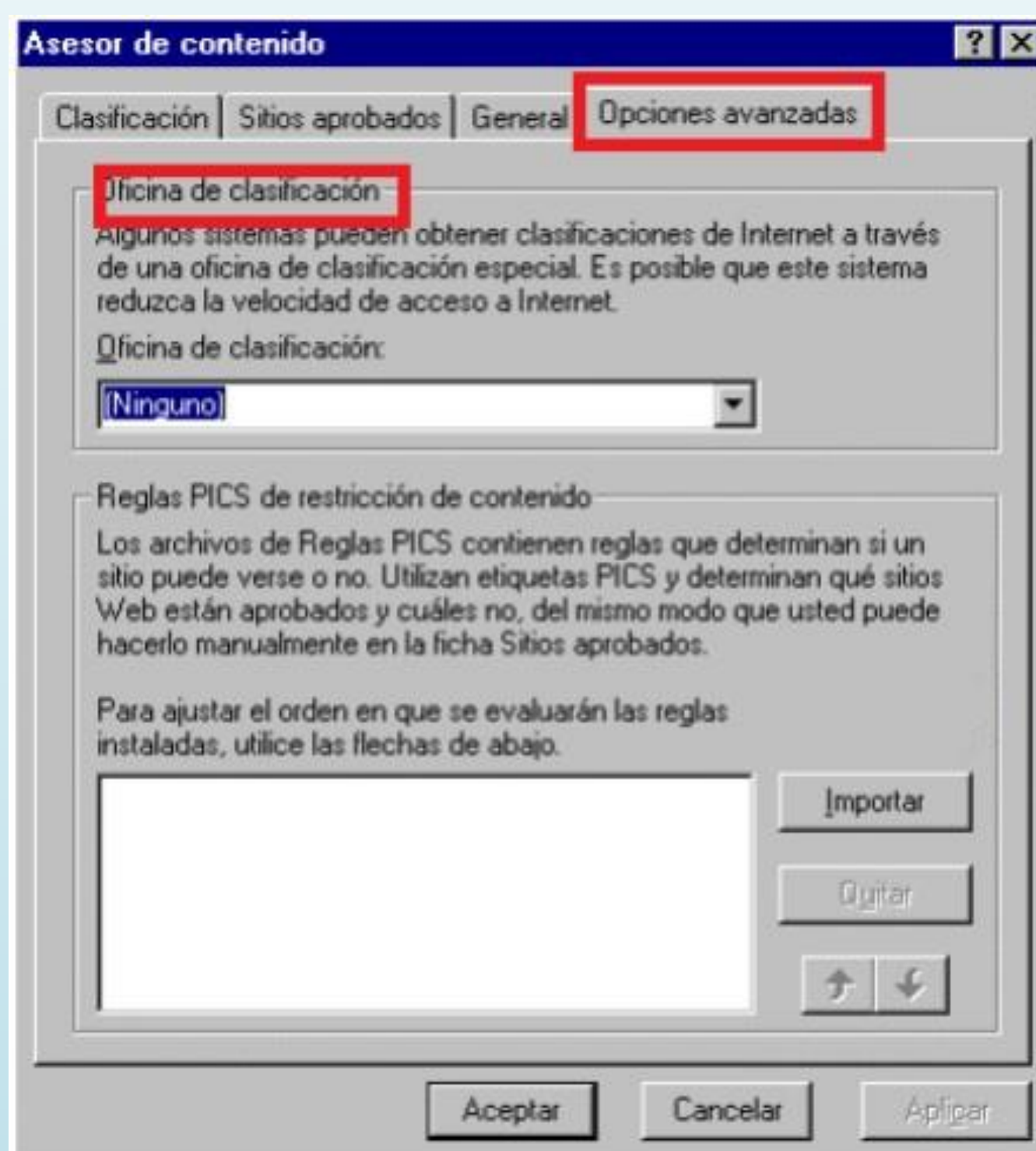


Se publican diferentes sistemas de clasificación que pueden cargar: Rsaci, VWP1.0, weburbia, icra, SafeSurf.



5

MENU "Opciones Avanzadas"

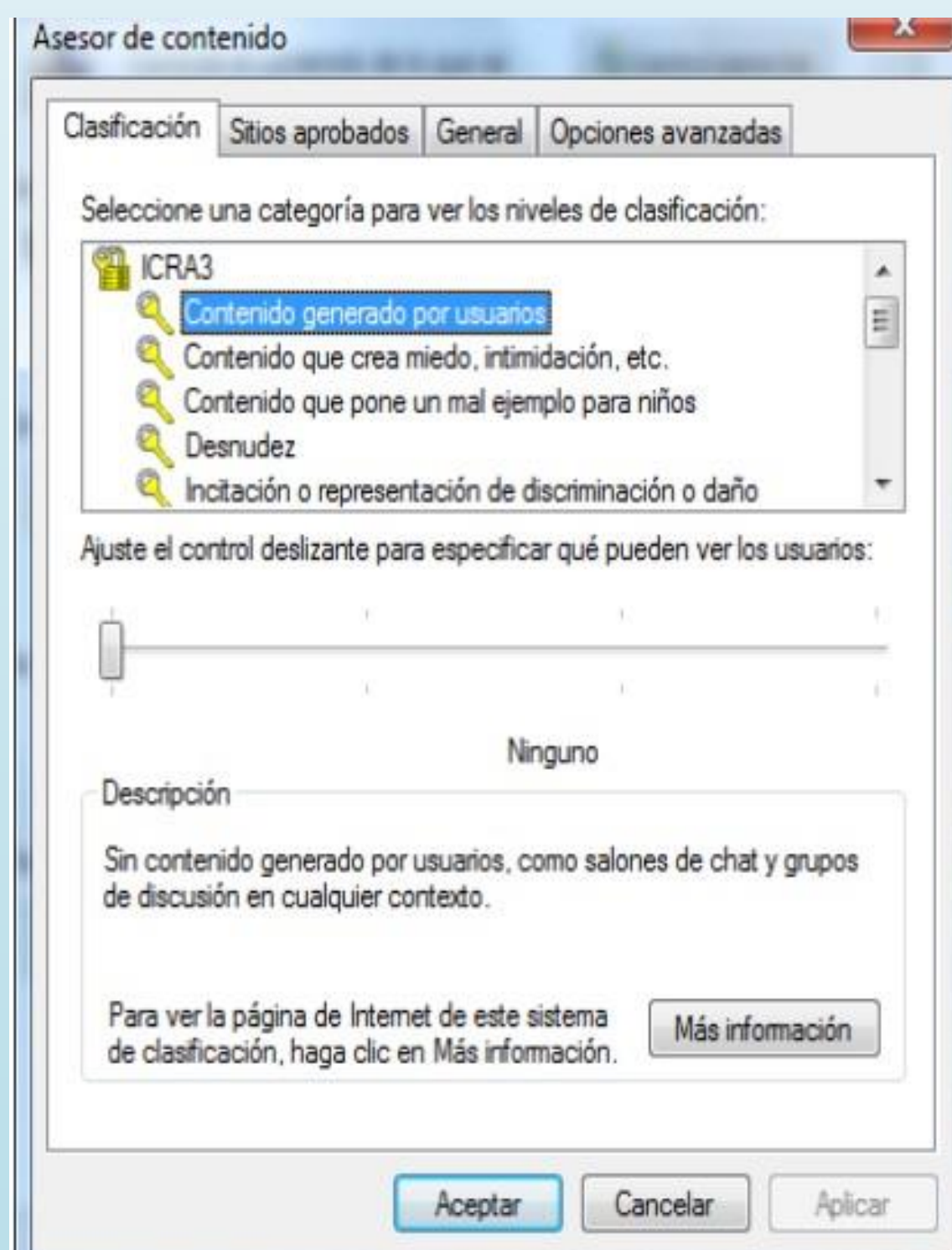


Oficina de clasificación: Proporciona la elección de adherirse a un sitio de clasificación de contenidos de la Internet. El inconveniente es que no todas las páginas manejan estándar de etiquetamiento, lo cual se traduce en una limitación de contenido y acceso.

Utilizando Versiones anteriores a Explorer V.6.

6 MENU "CONTENIDO"

Seleccionar "Habilitar", apareciendo la siguiente pantalla. (Explorer con versiones anteriores a la V.6)



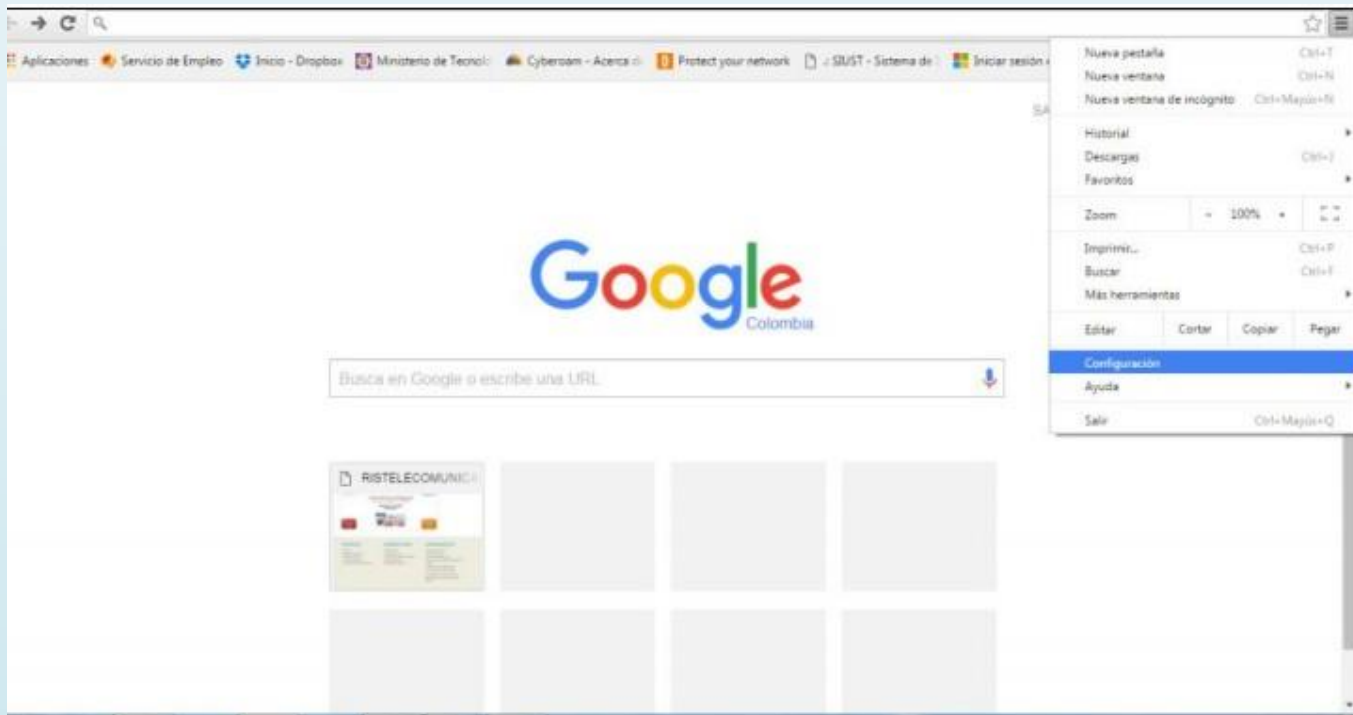
Esta ventana muestra las diferentes categorías que pueden ser bloqueadas, de acuerdo a los filtros que estén instalados, y se continúa con el procedimiento igual al de la V.6.

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PUEDE IMPLEMENTAR PARA EVITAR EL ACCESO A URLS CON CONTENIDO DE PORNOGRAFÍA INFANTIL UTILIZANDO EL NAVEGADOR GOOGLE CROME.

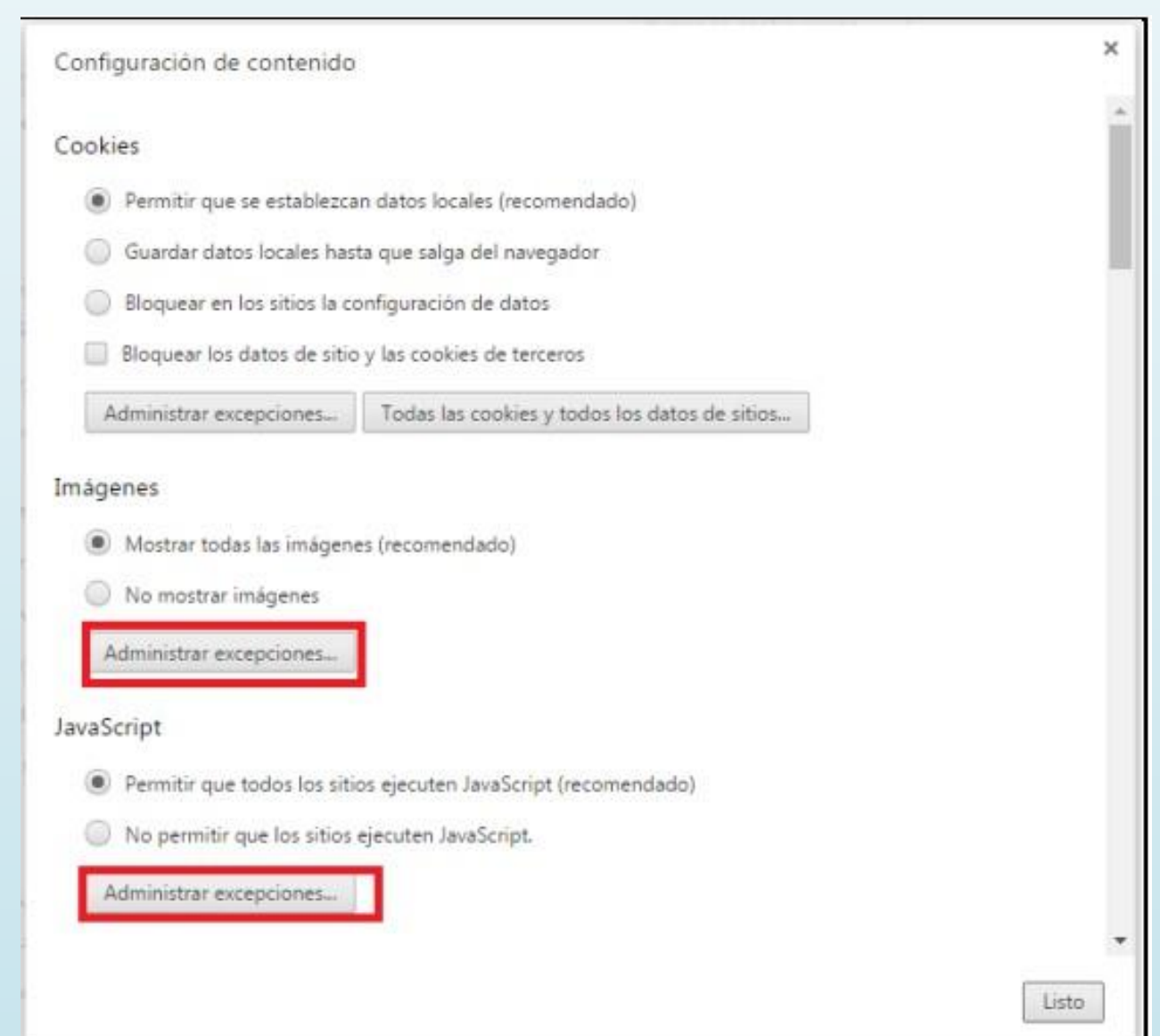
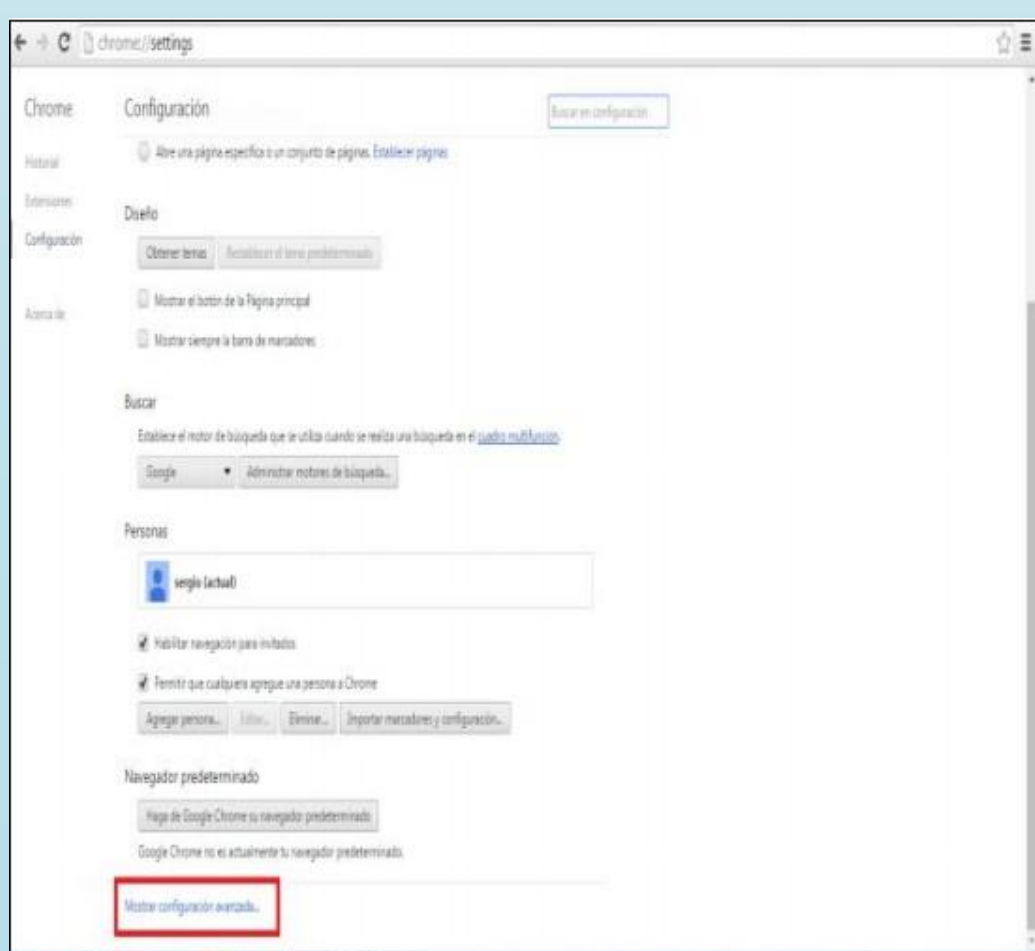


MENÚ DE OPCIONES DEL NAVEGADOR QUE TE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE LA PANTALLA CON EL SÍMBOLO DE TRES RAYAS HORIZONTALES.

1 Marcar sobre **"Configuración"**, tal y como mostramos en la imagen adjunta.



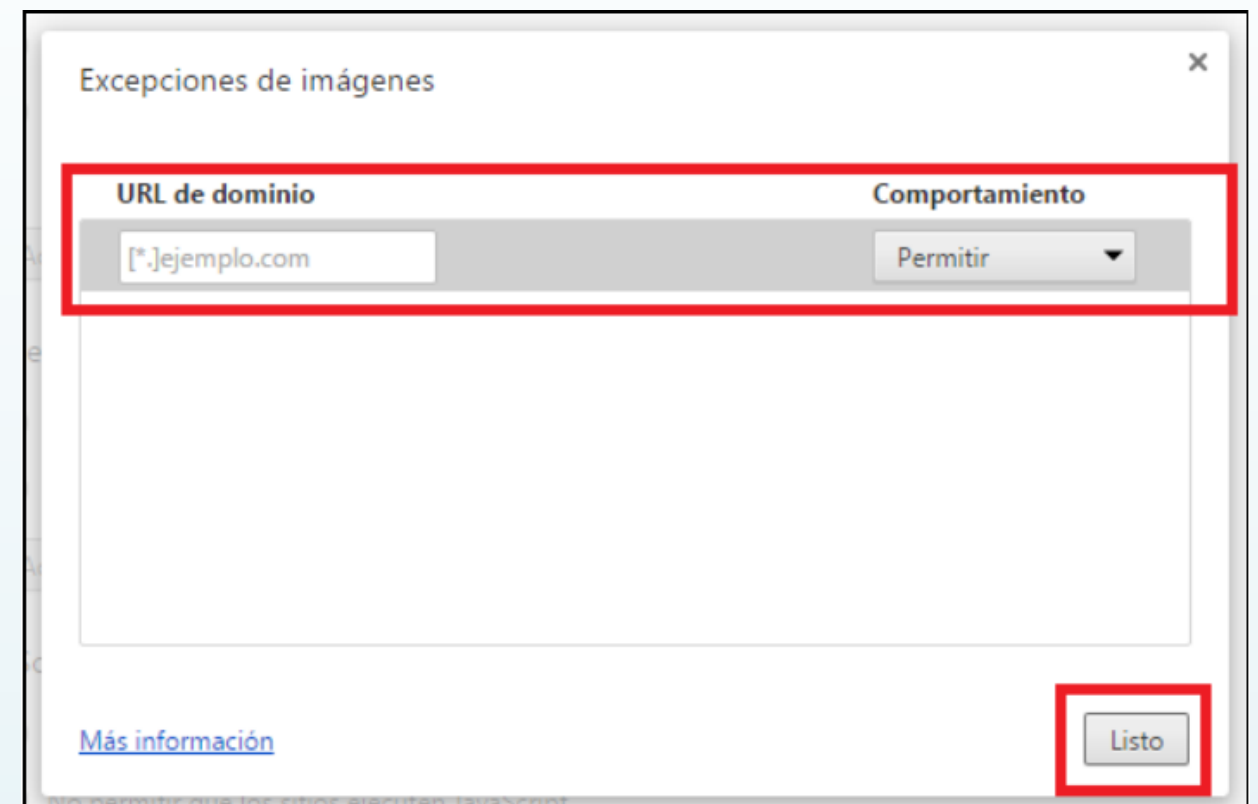
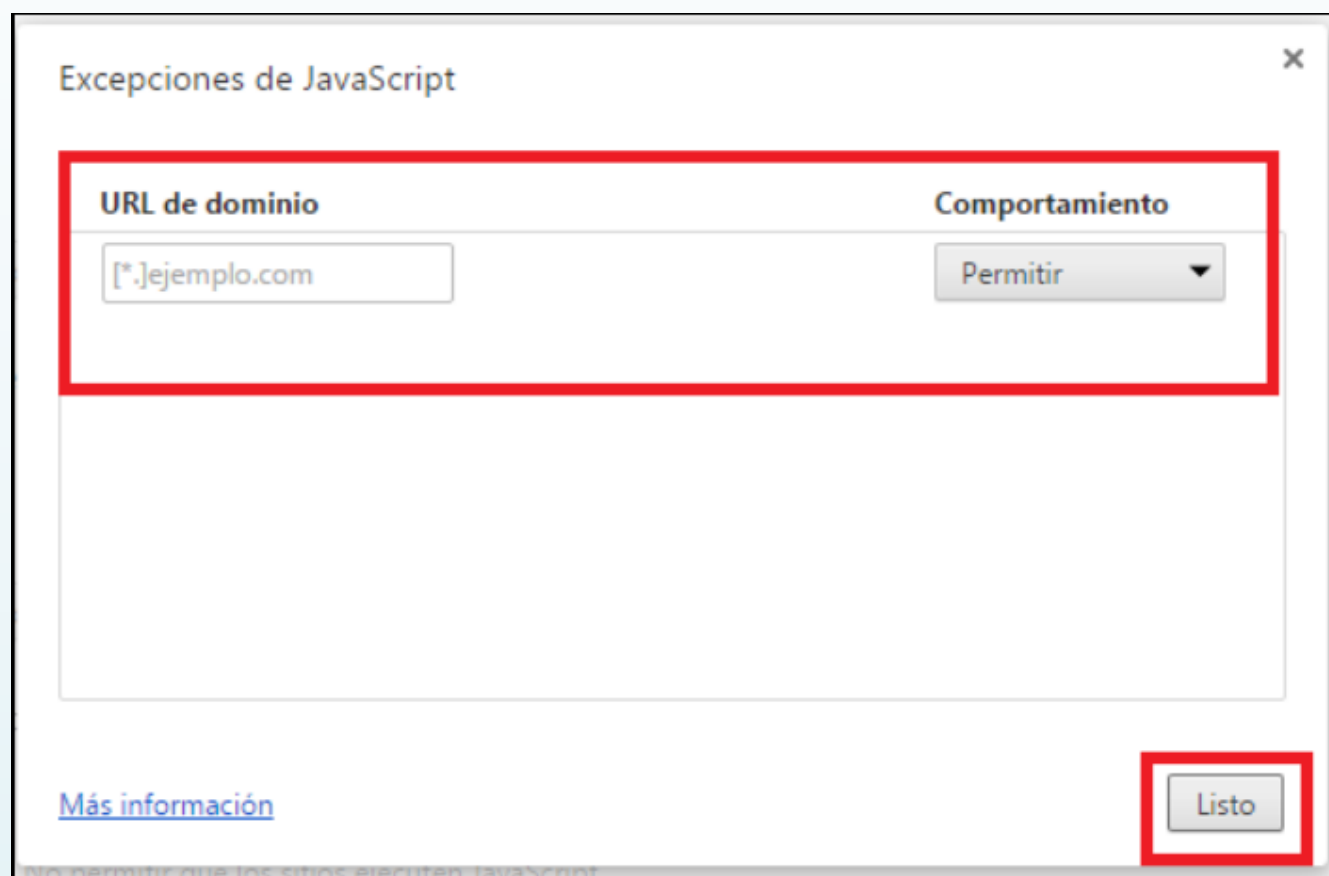
2 Desplazarse al Menú **MOSTRAR OPCIONES AVANZADAS**.



3 Desplazarse al Menú Privacidad / Configuración de contenido. Hacer Click

A continuación te volverá a aparecer un menú con diferentes opciones a configurar, para lograr bloquear webs tendremos que acceder al apartado de **"Imágenes"** y de **"Javascript"** y marcar la opción de **"Administrar excepciones"**.

Saldrá una nueva ventana en la que podrás poner el enlace de la web que quieres bloquear. Una vez completado tendrás que seleccionar en **"Acción > Bloquear"** para poder restringir el acceso a imágenes y al java de esa web en cuestión. Luego click en **"Listo"** y ya estará hecho.



SI QUIERES TENER MÁS INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE EXISTEN PARA BLOQUEAR URLS O PAGINAS NO DESEADAS DESDE DEL COMPUTADOR DE TU CASA TE RECOMENDAMOS CONSULTAR LOS SIGUIENTES LINK:



[HTTPS://TECNOLOGIA.UNCOMO.COM/SEGURIDAD-EN-INTERNET/](https://tecnologia.uncomo.com/seguridad-en-internet/)

[HTTPS://TECNOLOGIA.UNCOMO.COM/ARTICULO/COMO-BLOQUEAR-UNA-PAGINA- WEB-EN-GOOGLE-CHROME-315.HTML#IXZZ43MLAP2QY](https://tecnologia.uncomo.com/articulo/como-bloquear-una-pagina-web-en-google-chrome-315.html#IXZZ43MLAP2QY)